

**RESUMEN DEL ACTA N° 02 DE LA SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A.**

En el Barrio Tunantza, Cantón Zamora, siendo las 13H00 PM, del día martes veinte y dos de marzo de 2017, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A.**; en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Barrio Tunantza, en la Av. Del Ejército y s/n, a partir de las 13H00, a tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Resolución de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.
3. Clausura de la sesión.

**PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez que se ha conestado la asistencia de todos los miembros de la Junta General de Accionistas, la señora Presidenta, declara instalada la sesión posteriormente solicita al señor Secretario que se de lectura al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO DOS: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.-** Una vez que el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día, la señora Presidenta, solicita al señor Secretario conjuntamente con la Contadora, den inicio a la exposición de todos los documentos que componen los Estados Financieros de la Compañía, posteriormente se solicita al Secretario tome nota de la decisión de la Junta General de Accionistas quien por unanimidad tomo la siguiente Resolución:

**RESOLUCION Nro.- 1. Aprobar los Estados Financieros, para que sean presentados a las Entidades de Control correspondientes.**

**PUNTO TRES: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Luego de haber aprobado el punto anterior del orden del día, el Secretario da lectura al tercer y último punto de la reunión, posteriormente la señora Presidenta agradece a los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 14h35 PM del día martes veinte y dos de marzo de 2017.

  
Rosa Esperanza Medina Erique  
PRESIDENTE COMPAÑÍA TUNANTZA  
Y ASOCIADOS



  
Fabricio Derby Morales Márquez  
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA TUNANTZA  
Y ASOCIADOS